

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PINJAS S.A. CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de marzo del dos mil quince, a las once horas, en el domicilio de la compañía, esto es en Alemania N-31-118, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PINJAS S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: SR. MORRIS SIMON MORENO BRONSTEIN y la SRA. ITA BRONSTEIN TISMINEZKY.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2014;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2014.

Se deja constancia que el Comisario Sr. Ing. Com. Carlos Pacheco Manrique, ha sido especial e individualmente convocado. Actúan, Presidiendo la Junta el Sr. Morris Moreno Bronstein y como Secretaria la Sra. Ita Bronstein Tisminezky. La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaria se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2014. En tal virtud, se dispone que el Gerente General presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por el Presidente de la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2014. Solicita la palabra el Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, como en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Respecto a las utilidades que arroje el Balance del periodo 2014 se propone que después de establecer la Participación de Utilidades a Trabajadores, y el Impuesto a la Renta, el saldo se acumule para una futura reinversión y capitalización.

Sin otro particular más que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaria, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con el señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaria que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



Sr. Morris Moreno Bronstein
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Ita Bronstein Tisminezky
SECRETARIA DE LA JUNTA



Sr. Morris Moreno Bronstein
ACCIONISTA



Sra. Ita Bronstein Tisminezky
ACCIONISTA